

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama (Logroño) por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Policía Municipal.

Por acuerdo de esta Corporación se convoca concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Policía Municipal, dotada con 32.500 pesetas anuales más retribución complementaria de 14.300 pesetas, dos pagas extraordinarias reglamentarias y demás derechos inherentes al cargo.

Las bases referentes a la misma serán publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, debiéndose presentar las solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

Cervera del Río Alhama, 18 de septiembre de 1970.—El Alcalde Presidente, Julio Santamaría Garraleta.—5.616-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para proveer una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 1970, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes al concurso para provisión de una plaza de Subjefe de Negociado, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de 13 de junio de 1970, y «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1970:

Admitidos

1. D. Amalio Menéndez Miguel.
2. D. Manuel Antonio Pellico Prieto.
3. D. Jesús Cabal Vega.

Excluidos

Ninguno.

Plazo de reclamaciones, quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 11 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.486-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de Subjefe de Negociado vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Esta Alcaldía declara definitivamente admitidos y excluidos en el mencionado concurso a los aspirantes que a continuación se relacionan:

Aspirantes admitidos

- D. Fernando Abad García.
- D. Miguel Alsina Martínez.
- D. Miguel Calvo Gómez.
- D. Eufasio Castillo Cobo

- D. Manuel Lligé Ricard.
- D. Juan Rovira Cuni.
- D. Primitivo Villasol Valderrey.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, párrafo segundo, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna quedará definitivamente firme la relación anterior.

Tarrasa, 24 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.456-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer en propiedad cuatro plazas de Cabos de la Policía Municipal.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso con prueba de aptitud, convocado para proveer en propiedad cuatro plazas de Cabos de la Policía Municipal:

Admitidos

- D. José María Bernal Romero.
- D. José Fernández Montes.
- D. Francisco Gamiz Solís.
- D. Ricardo Rosa García.
- D. Juan Carrasco Villarejo.
- D. Joaquín Colorado Palma.
- D. Romualdo Franco Rubio.
- D. Alejandro Pérez Aranda.
- D. Victoriano Márquez Pérez.
- D. Fernando Díaz Vázquez.
- D. Joaquín Ruiz Vázquez.
- D. José Naranjo Florca.
- D. Manuel Perales Senra.
- D. José Chacón Fabra.
- D. José M. Parada Vilver.
- D. José Fernández Vega.
- D. José García Torres.
- D. Manuel Rodríguez Gallardo.
- D. Antonio Rodríguez Gallardo.
- D. Fernando Becerra Jiménez.
- D. José Morcillo Bernal.
- D. Joaquín Robledo Jiménez.
- D. Félix Jiménez Rivero.
- D. Diego Díaz Franqueza.
- D. Antonio Navarro Triguero.
- D. Juan Bayo Vozmediano.
- D. Isidro Ramos Suero.
- D. Rogelio Castro Madrigal.
- D. Juan López Álvarez.
- D. Antonio de Olivera Sola.
- D. Angel Orozco Ruiz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Sevilla, 8 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.489-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 15 de septiembre de 1970 por la que se aprueban a la Entidad «La Estrella, S. A. de Seguros» (C-72), las pólizas y bases técnicas correspondientes al seguro de responsabilidad civil frente a pasajeros de aeronaves y al de responsabilidad civil frente a terceros no pasajeros por daños causados por aeronaves.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «La Estrella, S. A. de Seguros» (C-72), en solicitud de aprobación de las pólizas y bases técnicas correspondientes al seguro de responsabilidad civil frente

te a pasajeros de aeronaves y al de responsabilidad civil frente a terceros no pasajeros por daños causados por aeronaves, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación, y

Vistos los favorables informes de la Subdirección General de Seguros de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la indicada Entidad, con aprobación de la documentación presentada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.